



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/06/2023

“REFORZAMIENTO SALA DE MINISTROS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE VERACRUZ, VERACRUZ”

La Directora General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el **Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/06/2023**, para la contratación de la obra pública denominado **“Reforzamiento Sala de Ministros de la Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz, Veracruz”**, una persona moral presentó documentación legal, propuestas técnica y económica; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (legal, técnico y económico) en los siguientes términos:

Concursante	Dictamen resolutivo legal	Dictamen resolutivo técnico	Dictamen resolutivo económico
Constructora e Inmobiliaria Malcher S.A de C.V.	Desfavorable	Desfavorable	Favorable

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión, declaró **DESIERTO** el procedimiento de contratación relativo al **“Reforzamiento Sala de Ministros de la Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz, Veracruz”**.

Se agradece la participación del concursante en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a 6 de junio de 2023

Lic. Ricardo García Bautista

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión

RGB/MAGB/LEJP/RCR